



El plan de gestión local de nuestra microcuencia

Todos
tenemos que estar
comprometidos con el manejo
de nuestra microcuencia. Nuestras
familias son las más beneficiadas.



Créditos

Viceministerio de Recursos Hídricos y Riego
Ministerio de Medio Ambiente y Agua

Proyecto Gestión Integral del Agua
HELVETAS Swiss Intercooperation - Bolivia

Este material es una reproducción del original, desarrollado por el Viceministerio de Recursos Hídricos y Riego dependiente del Ministerio de Medio Ambiente y Agua, junto al proyecto Gestión Integral del Agua de la Cooperación para el Desarrollo de la Embajada de Suiza en Bolivia, que implementa HELVETAS Swiss Intercooperation - Bolivia.

N° de Depósito Legal: 4-2-127-19 P.O.
La Paz, noviembre de 2021

Disponible en:

Embajada de Suiza en Bolivia
Cooperación Suiza en Bolivia
La Paz, Bolivia

Teléfono: +591 2 2751001
www.edaadmin.ch/lapaz




Embajada de Suiza en Bolivia



Cooperación Suiza en Bolivia

Contenido

1. ¿En qué consiste la planificación de nuestra microcuencia?	1
2. ¿Qué es el plan de gestión local de nuestra microcuencia?	2
3. ¿Cuál es la importancia del plan de gestión local de nuestra microcuencia?	4
4. ¿Qué se necesita para elaborar el plan?	6
5. ¿Cuáles son los pasos para elaborar el plan de gestión local de nuestra microcuencia?	8
6. ¿Qué es y cómo se hace el diagnóstico de las comunidades y de la microcuencia?	12
7. ¿Qué contiene el Plan de gestión local de nuestra microcuencia?	14
8. ¿Cómo realizar el taller de diagnóstico, identificación y planificación de prácticas por zona y comunidad de la Microcuencia?	16
9. ¿Cómo realizar el taller cumbre de la Microcuencia?	18
10. ¿Qué contiene el Plan de Gestión Local de Nuestra Microcuencia?	20



Hermandas y hermanos,
en esta cartilla hablaremos sobre la
importancia y beneficios de contar con
el Plan de Gestión Local de Nuestra
Microcuencia.

El Plan define las prácticas
de manejo de suelos, agua, bosques y
vegetación, que debemos desarrollar en
nuestra microcuencia.

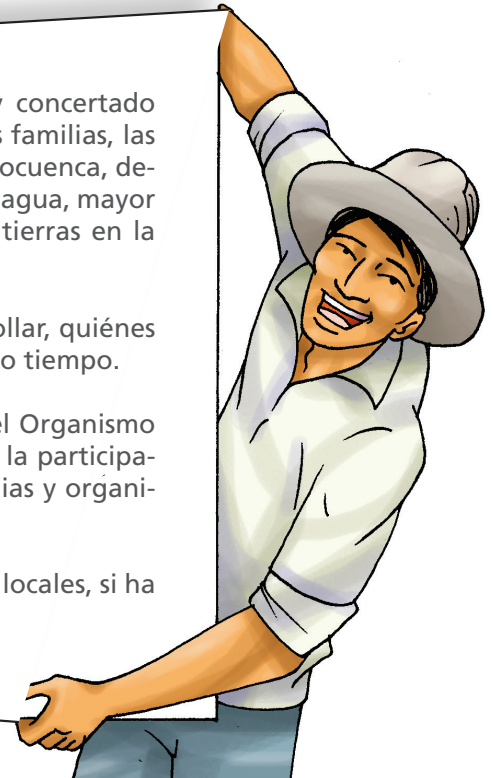
I. ¿En qué consiste la planificación de nuestra microcuenca?

La planificación es un proceso ordenado, participativo y concertado para identificar y priorizar las iniciativas y prácticas que las familias, las organizaciones e instancias locales con presencia en la microcuenca, deben realizar para lograr un mejor acceso y uso eficiente del agua, mayor cobertura vegetal y la mejora de la productividad de las tierras en la microcuenca.

En el Plan se define cuando estas prácticas se van a desarrollar, quiénes son los responsables, que cantidad se va a hacer y en cuanto tiempo.

La planificación de la microcuenca debe ser liderada por el Organismo de Gestión de Cuenca (OGC) con el apoyo del municipio y la participación efectiva de los usuarios del agua, comunidades, familias y organizaciones locales de la microcuenca.

El Plan será ejecutado por todas las familias y organización locales, si ha sido elaborado de manera participativa y consensuada.



2. ¿Qué es el plan de gestión local de nuestra microcuenca?

Es el documento que presenta la planificación de las prácticas de manejo del agua, suelo y vegetación a desarrollarse en la microcuenca. El Plan constituye el instrumento que orienta la ejecución de las acciones que debemos desarrollar en nuestra microcuenca en los siguientes dos años.

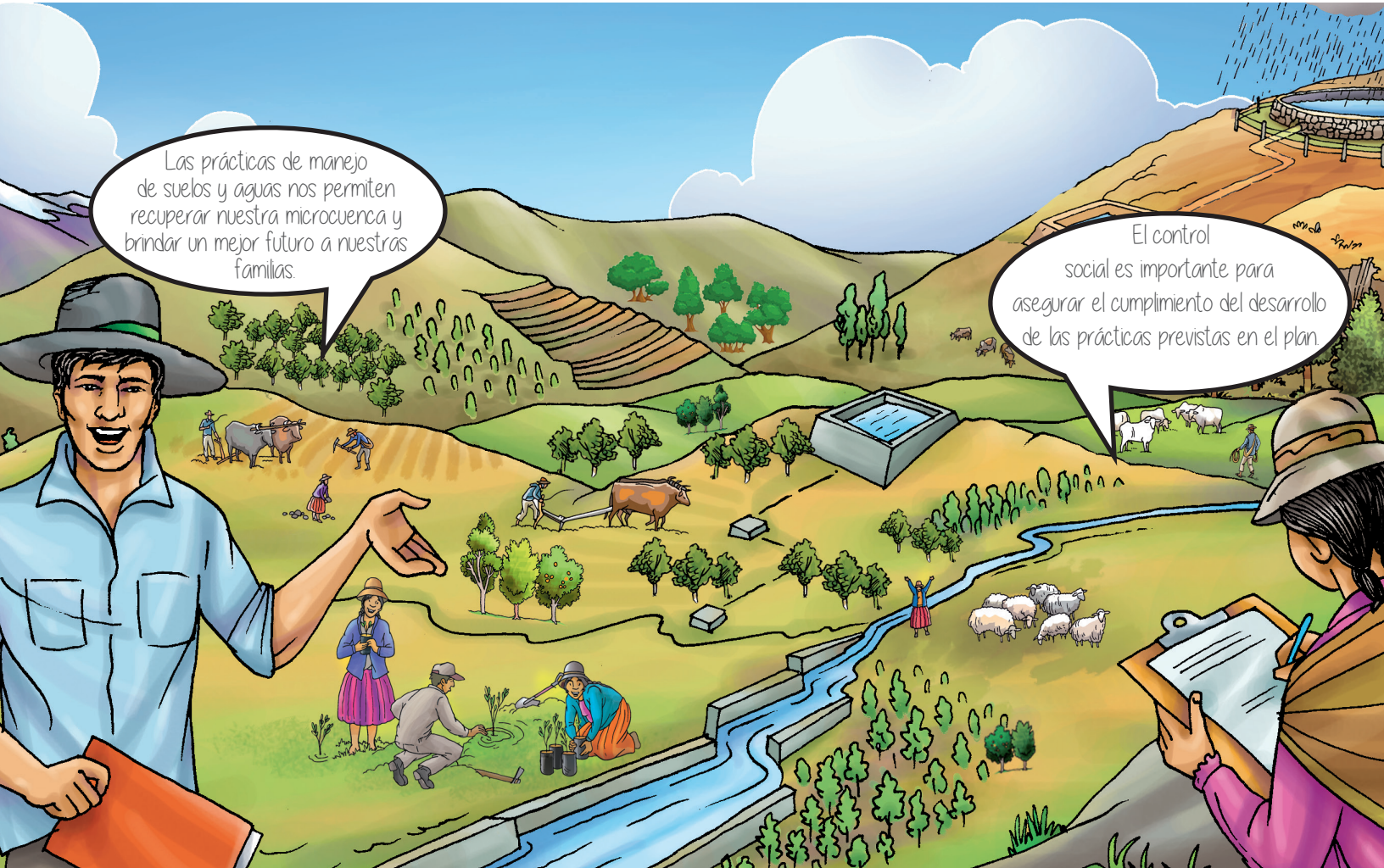
En el Plan se establecen los compromisos, responsabilidades y metas para el cumplimiento de todas las prácticas priorizadas en las diferentes zonas de la microcuenca. El Plan expresa la corresponsabilidad, compromiso y obligación de las familias, sus comunidades y usuarios del agua con la recuperación y restauración de su microcuenca y de la Madre Tierra.

El ciclo de gestión de una microcuenca se desarrolla de la siguiente manera:

- (a) Generación de información para la sensibilización, concientización y empoderamiento a la población y organizaciones locales sobre la importancia y beneficio del manejo de la microcuencas (ej. más agua para consumo y producción, mejores suelos, mas producción, menos desastres, etc.).
- (b) Organización, concertación, consenso y voluntad entre las familias, usuarios del agua, comunidades e instancias locales para manejar la microcuenca.
- (c) Elaboración participativa y concertada del diagnóstico y planificación de la microcuenca en sus diferentes zonas (alta, media y baja).
- (d) Establecimiento de acuerdos y alianzas con los actores locales y municipios.
- (e) Implementación del Plan de Gestión Local de la Microcuenca.
- (f) Monitoreo y evaluación de la implementación del Plan.
- (g) Actualización del plan.

Las prácticas de manejo de suelos y aguas nos permiten recuperar nuestra microcuenca y brindar un mejor futuro a nuestras familias.

El control social es importante para asegurar el cumplimiento del desarrollo de las prácticas previstas en el plan.



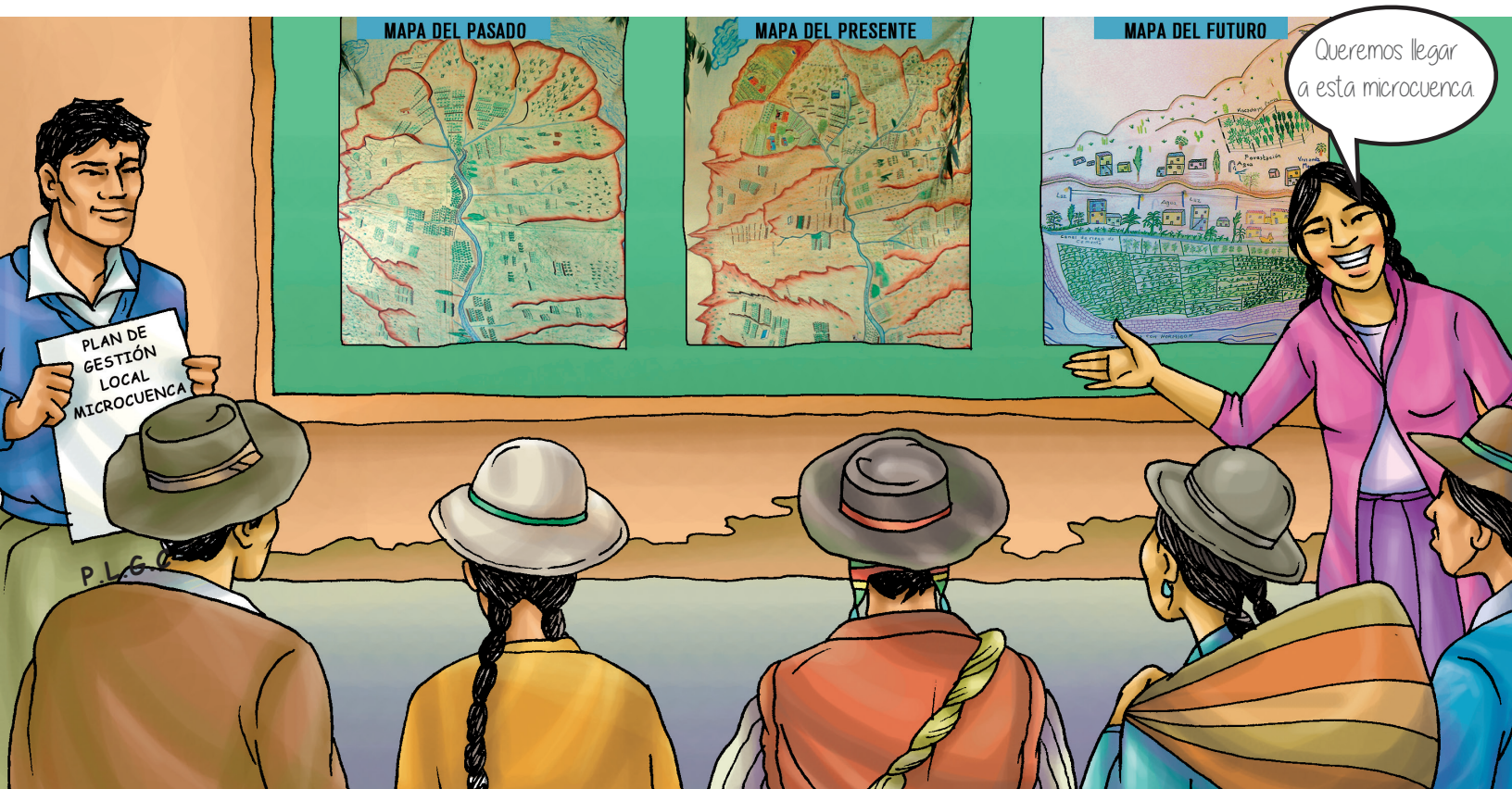
3. ¿Cuál es la importancia del plan de gestión local de nuestra microcuenca?

El Plan de Gestión Local de la Microcuenca da respuesta a una de las principales dificultades del OGC, que conlleva la implementación de un proyecto, de cuencas esta instancia carece de claridad sobre cómo dar continuidad al manejo de su microcuenca en el corto, mediano y largo plazo.

El Plan de Gestión Local de la Microcuenca es importante porque:

- Genera consensos y acuerdos entre las familias, usuarios del agua y organizaciones locales para priorizar las acciones de manejo del agua, suelos y vegetación que deben ser desarrollados en la microcuenca.
- Muestra los cambios que las comunidades quieren producir en su microcuenca con la participación activa y comprometida de las organizaciones de la microcuenca y con el apoyo del municipio.
- Organiza las acciones de manejo de la microcuenca, empezando desde la cabecera de la microcuenca (ej. mejorar la captación de agua, proteger las áreas de recarga hídrica y fuentes de agua, etc.), a la cuenca media (ej. forestación, estabilización de laderas, control hidráulico, manejo de suelos agrícolas, etc.) hasta la cuenca baja (ej. riego tecnificado y diversificación de la producción agropecuaria).
- Controla y monitorea anualmente el cumplimiento de las acciones previstas en el plan.

Microcuencia 'Esperanza'



4. ¿Qué se necesita para elaborar el plan?

Para la elaboración del plan se requiere:

- Reconocimiento y legitimidad del OGC por parte de la población, organizaciones y usuarios del agua de la microcuenca.
- El OGC debe convocar, organizar y lidera el proceso de elaboración del Plan de Gestión Local de la Microcuenca y solicitar el apoyo del municipio.
- El diagnóstico de la microcuenca debe ser hecho con la participación activa de las comunidades e instancias públicas y privadas la microcuenca, visibilizando la causa-efecto de la problemática en la zona alta, media y baja de la microcuenca.
- El OGC, junto con las organizaciones locales, debe desarrollar la visión de la microcuenca, es decir, el sueño de cómo quieren ver a su microcuenca en el futuro.
- Las familias, las organizaciones campesinas y los usuarios del agua de la microcuenca deben comprometerse a cumplir las acciones y prácticas priorizadas en el Plan de Gestión Local de la Microcuenca.
- El OGC y las organizaciones locales de la microcuenca deben contar con el apoyo y asistencia técnica del Gobierno Autónomo Municipal en el proceso de diagnóstico y planificación de la microcuenca.
- El OGC debe asegurar recursos del Plan Operativo Anual (POA) municipal para la implementación de algunas de las prácticas priorizadas en el Plan.
- El OGC debe impulsar la aprobación de leyes municipales que promuevan la protección de las fuentes de agua, el fortalecimiento de los OGC y la gestión de cuencas.



Plan de Gestión Local de la Microcuencia "Esperanza"

Práctica	Cantidad	Comunidad	Zona de la microcuencia
Atajados	10	Esperanza	Alta
Terrazas	500 m	Rocha	Media
Zanjas	1000ml	Huayna	Media
Barreras viva	8000ml	Quilme	Media

5. ¿Cuáles son los pasos para elaborar el plan de gestión local de nuestra microcuenca?

1er paso - Reunión de coordinación y organización



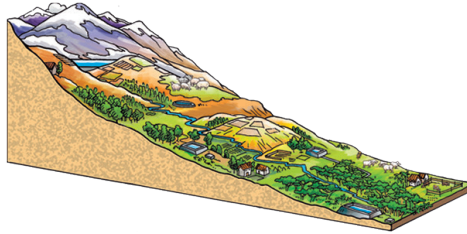
2do paso - Taller de arranque de la microcuenca



3er paso - Taller de Diagnóstico, Identificación y Planificación de Acciones y Prácticas por zona y comunidad de la microcuenca.



4to paso - Taller cumbre de la microcuenca: Aprobación y Establecimiento de Alianzas del Plan de Gestión Local de la Microcuenca.



El proceso de elaboración del Plan de Gestión Local de la Microcuenca es el siguiente:

- 1^{er} paso:** **Reunión de coordinación y Organización:** Para acordar entre los miembros del OGC la importancia de elaborar el Plan de Gestión Local de la Microcuenca de manera concertada, participativa y comprometida (duración 1 jornada).
- 2^{do} paso:** **Taller de Arranque de la Microcuenca:** Para motivar la participación de todos los actores locales de la microcuenca; mostrar la importancia de mantenerse organizados y capacitar a los líderes locales y sus organizaciones en la planificación de su microcuenca a todas las organizaciones y usuarios del agua en la microcuenca (duración 1 jornada).
- 3^{er} paso:** **Taller de Diagnóstico, Identificación y Planificación de Acciones y Prácticas por zona y comunidad de la microcuenca:** Para identificar los problemas más relevantes en la microcuenca y su relación causa - efecto en las zonas de la microcuenca (alta, media y baja). Posteriormente, de manera concertada, se priorizan las prácticas de manejo del agua, suelo y vegetación que deben implementarse y que responden efectivamente a la problemática de la cuenca. En el plan de la microcuenca se identifican las metas a lograr por práctica, los responsables y el cronograma (duración de 1 a 2 jornadas).

En el diagnóstico y planificación de la microcuenca se debe utilizar los mapas parlantes del pasado, presente y futuro de la microcuenca. En este evento participan los representantes de las comunidades, usuarios del agua y todas las organizaciones que participaron del Taller de Arranque.



4^{to} paso: Taller Cumbre de la Microcuena: Aprobación y Establecimiento de Alianzas del Plan de Gestión Local de la Microcuena,

donde se: a) Socializarán y aprobarán el diagnóstico de la microcuena y las practicas priorizadas en el Plan de Gestión Local de la Microcuena, b) aprobará el Plan de Gestión Local de la Microcuena y c) firmarán acuerdos con el Gobierno Autónomo Municipal (GAM) e instancias locales para su implementación (duración 1 jornada).

Luego del taller, el OGC preparará el documento del Plan de Gestión Local y lo presentará al gobierno municipal para su aprobación y reconocimiento.

6. ¿Qué contiene el plan de gestión local de nuestra microcuenca?

El plan de nuestra microcuenca contiene la visión, los objetivos y las prácticas priorizadas y organizadas para lograr los resultados esperados en cada una de las zonas de la microcuenca. Este documento es el que orienta las acciones para llegar al futuro deseado para el desarrollo de nuestra microcuenca. Su contenido es el siguiente:

Partes	Contenido
Directorio del OGC	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Lista de los miembros del OGC con sus datos de contacto (ej. cargo, nombre, teléfono, comunidad, etc.)</i>
Visión de futuro de nuestra microcuenca	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Sueño de futuro del manejo del agua y los recursos naturales de nuestra microcuenca desde la perspectiva de las familias, comunidades y del OGC.</i>
Plan de Gestión Local de la Microcuenca	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Diagnóstico y situación actual del agua y los recursos naturales en la microcuenca.</i> • <i>Responsables, metas y cronograma para el desarrollo de las prácticas de manejo de agua, suelos, bosques y vegetación en los próximos dos años.</i>
Aliados y colaboradores	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Pre-acuerdos con organizaciones locales para ejecutar las prácticas previstas en el Plan (ej. municipio y otras instituciones).</i>
Compromisos y acuerdos firmados	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Acta de compromiso y aprobación firmada por todos los actores para brindar aporte con recursos económicos, mano de obra o asistencia técnica.</i> • <i>Compromiso del OGC para monitorear, evaluar y actualizar el Plan de nuestra microcuenca.</i>

El OGC debe promover la ejecución de las acciones previstas en el Plan de nuestra microcuenca bajo la responsabilidad y esfuerzo propio de las familias y comunidades. El control social lo ejercen el OGC y secretarios generales de las comunidades.

El seguimiento y evaluación a la implementación del Plan de nuestra microcuenca permitirá saber al OGC, si se está cumpliendo las metas previstas para lograr el desarrollo de nuestra microcuenca.

Se debe actualizar el Plan de nuestra microcuenca anual o bianualmente siguiendo los mismos pasos de la elaboración del Plan de Gestión Local de la Microcuenca.

Con este Plan compañeros lograremos nuestro sueño anhelado para mejorar nuestra producción e incremento de ingresos económicos.





PLAN DE
GESTIÓN
LOCAL DE
MICROCUENCA
"ESPERANZA"

Con este
plan lograremos nuestro
sueño anhelado de mejorar la producción
agropecuaria

Biblioteca Virtual de Gestión del Agua
<https://datos.siarh.gob.bo/biblioteca>

Ministerio de Medio Ambiente y Agua

Dirección: Casa Grande del Pueblo – piso 18,
c. Ayacuho esquina c. Potosí, Zona Central
Ventanilla única: Av. 14 de septiembre No. 5397
esquina c. 8, Zona Obrajes

Teléfonos: +591 2 2119966 +591 2 2119912
+591 2 2118582 +591 2 2116153

www.mmaya.gob.bo

<https://datos.siarh.gob.bo/biblioteca>

 Ministerio de Medio Ambiente y Agua

 Ministerio de Medio Ambiente y Agua Bolivia

 @AmbienteyAgua



Schweizerische Eidgenossenschaft
Confédération suisse
Confederazione Svizzera
Confederaziun svizra

Embajada de Suiza

Cooperación Suiza en Bolivia